

Corbatas novedad

ELEGANTE SURTIDO
de corbatas para la presente estación, es
el que acaba de recibirse.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

El catastro.

V.

El procedimiento según el cual se establecen a sus verdaderas posiciones los zénits de las diferentes estaciones topográficas, es un procedimiento mixto de la más rigurosa exactitud, que puede denominarse método astronómico topográfico. Siendo difícil acompañar algunos dibujos explicativos, será preciso suplir con la claridad del texto la ausencia de representaciones gráficas.

En dos puntos extremos de la provincia, enemigo de llanuras que se hallan a distancias relativamente considerables de núcleos montañosos y que podrán ser la una en la región comprendida entre Baza y Huéscar, y la otra hacia el centro de la Vega de Granada, se establecerán dos estaciones principales permanentes que denominaremos A y B; esta última, por ejemplo, al oriente de A. Por medio de la balanza de torsión se determinará la intensidad de la resultante de las atracciones laterales y oblicuas a que la plomada ha de estar, si lo está, sometida. Fijados los emplazamientos en que estas atracciones se neutralizan entre sí, y por los medios adecuados, (dos cronómetros para cada estación arreglados al meridiano de Madrid) determinarán con la más rigurosa precisión las coordenadas geográficas con una aproximación no menor de décimas de segundo. Si se une por un arco de círculo máximo los puntos A y B, siendo P el polo tendremos el triángulo esférico APB del que se conocen los lados AP y BP que son los complementos de las latitudes geográficas de A y de B, mas el ángulo APB que es la diferencia de las longitudes. Determinado el tercer lado AB, nos dará para la latitud intermedia entre A y B, la distancia lineal del arco AB reducida al nivel del mar, es decir, con abstracción de las desigualdades topográficas del terreno que atraviesa. Este arco AB se le denominará la transversal.

La resolución trigonométrica de este mismo triángulo APB nos dará también el valor exacto de los ángulos PAB y PBA que es la orientación de la transversal desde los puntos A y B, respectivamente. Desde A y con un ángulo igual a PAB respecto de su meridiano, y a la vez, desde B con otro ángulo igual a PBA con su respectivo meridiano se tomarán dos puntos C y D en la dirección de la transversal, el C desde A y el D desde B a A. Ateniéndose tan solo al punto A se tomará asimismo otros dos puntos a y b el uno al norte y el otro al sur de la transversal ambos al oriente del meridiano y todo lo más distante posible de ella. Se tendrán dos triángulos de segundo orden AaC y AbC a los que es común el lado AC. Este lado de 1000 ó 1500 metros si el terreno lo permite y si no en cualquiera otra dirección, sirviendo de base, se medirá con la más rigurosa exactitud. Si la disposición del terreno no lo permitiese, cualquiera de los lados Aa ó Ab medidos como base se unirán a un punto cualquiera C de la transversal que se halla en el mismo plano horizontal de A; la resolución de los dos triángulos AaC y AbC sirviéndose mutuamente de comprobación, como por una especie de paralelismo en las operaciones, se obtendrá el lado AC, el cual reducido a su valor en grados de círculo no será mayor de un minuto. En el triángulo PAC se conocen los lados PA y AC y el ángulo PAC igual al PAB. Obtendremos el ángulo APC que no por ser agudísimo deja de ser de imprescindible cálculo, el PCA y su suplementario el PCB, y además el lado PC que es la latitud de C y poco diferente de la de A. La longitud lineal del arco AC difiere en una despreciable cantidad de la distancia rectilínea AC pues el arco en su relativa pequeñez se confunde con su tangente.

Siempre en la dirección de la transversal hacia B con un ángulo PAB desde A formado con su meridiano, y desde C con el suyo con un ángulo igual al suplementario de PCA, se tomará un punto culminante del horizonte y a la mayor distancia visible desde A y de C. El punto E se unirá con los a y b tomando desde estos los azimutes y alturas de aquel. Valiéndose aun del teodolito se tomará desde A y desde C en el plano vertical de AE la altura horizontal de una estrella conocida X, y se calcularán los ángulos XAE y XCE con las correcciones de refracción correspondientes. Si se imagina un plano pasando por A perpen-

dicular a su meridiano, este plano cortará al ecuatorial en la intersección misma de éste con el plano del horizonte racional de A. Hacia oriente y en la intersección del círculo horizontal de A y del ecuador celeste, se encontrará una estrella Y ó un punto cuyas coordenadas celestes pueden ser en el acto determinadas; porque el círculo de declinación de Y, estrella que se halla a 90 grados del polo por ser ecuatorial, forma con el círculo de X un ángulo que es el complemento del que este círculo forma con el meridiano de A. Ahora, si del ángulo XAC se resta el EAC se tendrá un ángulo XAE, que será el que la estrella X forma con la visual rasante con el punto E del horizonte natural de A y que marcará en el cielo un punto T que formará con el horizonte un ángulo igual a EAC. El círculo de declinación de T formará asimismo con el de Y un ángulo igual al complemento del que el círculo de T forma con el meridiano de A. Cerrado el triángulo esférico TPA y conociéndose en él el lado AT que es la distancia zénital de T, el PA latitud de A y el ángulo comprendido TAP igual al PAB, se calcula el lado PT que es la declinación del punto ó estrella T, y además el ángulo TPA. Si estos dos valores últimos convienen con los datos del uno con el de las tablas astronómicas que es inalterable, y el otro con el ángulo horario de T respecto del meridiano de A, es evidente que el teodolito ha marcado exactamente el plano horizontal verdadero. Si no, sustituyendo los calculados por sus valores positivos a PT y al ángulo horario APT obtenido por la hora de A, el zénit será restablecido a su posición verdadera. Parecidos razonamientos respecto de E conducirán a análogas consideraciones.

Resueltos los triángulos ACE y los auxiliares laterales CaE y CbE, se tendrá AE y prolongando la transversal a la altura de A mas allá de E hasta un punto F tal que EF sea igual a AE, la bisectriz del ángulo AEF, será la vertical de E. La comprobación astronómica se obtendrá considerando que la vertical prolongada al zénit de E forma con la visual rasante ET un ángulo igual al comprendido por AE y la bisectriz del AEF, y la tangente en E comprende con ET un ángulo algo mayor que AE con la tangente en A, como el ángulo que con esta forma XE disminuyendo el horario.

Falta aún el cálculo astronómico para comprobar la determinación obtenida por nivelaciones escalonadas sucesivas ó simplemente barométricas sumamente equivocadas de las altitudes de E y del punto A de partida.

RAFAEL GAGO Y PALOMO.

El cólera.

(CARTA DE NUESTRO CORRESPONSAL DE TÁNGER.)

El origen de la epidemia.—Opiniones autorizadas.—Exageración de la epidemia.—Otro criterio médico.—Lo que debe hacerse.—Crisis económica.—¿Morbo ó esporádico?

Continúan las precauciones para combatir el cólera en Tánger, tomándose medidas de rigor con el *Joaquín del Pílagos*, vapor correo que va de Tánger a Cádiz y Algeciras los lunes, miércoles y viernes.

Se dice que la epidemia reinante en Tánger ha sido producida por un vapor que, procedente de Djeddah, conducía pasajeros mahometanos que regresaban de su peregrinación a la Meca, caso que se repetiría casi todos los años, cuando los moros peregrinos llegan de la Arabia, si no se extremasen las precauciones en los lazaretos ó no se prohibiese el desembarco de los moros. No puede asegurarse hoy por hoy, el origen de la epidemia; pero si los médicos llegan a ponerse de acuerdo y están unánimes en reconocer que es el cólera morbo asiático, entonces habrá que convenir que los moros peregrinos nos trajeron la epidemia a Tánger.

Es difícil que los rumores de esta población se confirmen, porque está de moda el inventar horrores y comentar las cosas más insignificantes por lenguas viperinas. Entre otras cosas, se dice que el barco que procedente de Djeddah conducía a los moros que fueron en peregrinación a la Meca, venía infestado y que en la travesía arrojaron al mar más de 70 cólericos.

Si esto fuese cierto, ¿cómo el capitán del barco no dió conocimiento del hecho a las autoridades correspondientes, tan pronto llegó á este puerto? Y de no haberlo hecho el capitán, ¿cómo no se hizo un detenido reconocimiento facultativo, sospechándose ya por tradición, que los mahometanos peregrinos nos traen enfermedades y miseria?

No se puede exigir responsabilidad a quien resulte tenerla porque no ha llegado la ocasión, ni hay pruebas que admitir para demostrar lo que se dice en las calles y callejones de Tánger.

Los médicos emiten diversas opiniones y aplican distintos remedios a los atacados por la enfermedad reinante; los vapores franceses van a Orán y Marsella con las patentes limpias; los periódicos locales sostienen criterios diferentes; los comerciantes é industriales protestan y la opinión pública de esta localidad se encuentra dividida.

El doctor Z. Spivacoff, de la Facultad de Medicina de París, médico del Hospital francés y miembro correspondiente de la Sociedad Anatómica de París, dice en los periódicos tangerinos entre otras cosas, lo siguiente:

«La epidemia reina desde hace tres semanas en la población musulmana, que cuenta con unas 20.000 almas. Es la población que brilla por la ausencia completa de higiene: hombres y animales habitan juntos; en sus calles se encuentran alternativamente pirámides y zanjas de basura; su comida en esta estación consiste principalmen-

te en higos, chumbos, melones, sandías, pescado de mala calidad, á todo lo cual ellos añaden una gran abundancia de agua mala.

Las mujeres son las más atacadas sobre todo por sus matrimonios prematuros y sus abusos sexuales: se ponen débiles y ofrecen así un terreno favorable para el triunfo de la enfermedad.

Los primeros síntomas observados en la enfermedad actual son los siguientes: diarrea abundante, vómitos, calambres, disminución de la secreción de la orina, piel fría, pulso filiforme, ojos hundidos, rodeados de círculo negro y cara contraída y descompajada. Hemos tenido ocasión de ver diez casos, tres en compañía de un colega, cinco como médico del Hospital francés y dos más.

Hemos visto las deyecciones de cuatro de estos diez casos, en las ropas y cubiertas con que estaban envueltos los enfermos, las cuales no presentaban en manera alguna el aspecto riciforme del cólera asiático. El color de las deyecciones era algo oscuro.

Admitimos que en otros casos hayan encontrado mis colegas la diarrea riciforme, pero no se ha observado la diarrea riciforme también en el nostras ó esporádico? En cuanto al examen microscópico de las deyecciones, es preciso ver si el *bacillus virgula* que dicen haber encontrado, es el *bacillus virgula* del cólera asiático.»

Añade después el Dr. Spivacoff que no se explica cómo no se ha presentado el cólera asiático en otras regiones de Marruecos, á pesar de la comunicación incesante de Tánger con las ciudades de Tetuan, Alkazar, Larache, Vazdan, Fez, Mequinez y otras; y últimamente dice el médico francés:

«Pero asiático ó esporádico: ¿de qué manera se justifican los casos y la estadística sobre la cual se basan para hacer una afirmación tan grave? Y bien, muy simplemente: en la puerta de la Alcazaba ó Marshan está un moro que cuenta el número de cadáveres llevados al Marshan; en las puertas de la ciudad otro que cuenta los que llevan al cementerio del Socó Grande; tantos de un lado, tantos de otro: total tantos cólericos. ¿Ya no muere nadie en Tánger de otras enfermedades? La estadística obtenida así es rectificada luego y entregada al Consejo Sanitario.

Aunque nuestros colegas de Tánger, con *barba blanca ó gris*, crean pretensiones por nuestra parte, que el más joven se atreva á darles consejos, no titubeamos en proclamar altamente, que su manera de alarmar al público hasta el punto de enfurruñar de miedo y hacerle huir del país, á costa de grandes sacrificios, no merece nada menos que nuestros plácemes. A ellos toca responder ante sus conciencias, por los perjuicios físicos, morales y materiales causados á esta población.»

Respectables las opiniones del Dr. Spivacoff que han producido óptimo resultado en los ánimos de muchas madres y de no pocas esposas, mereciendo elogios de la colonia europea y el beneplácito de las clases mercantiles.

El Dr. Cénarro, quizás piense todo lo contrario, y evidentemente sucede así por la conducta que viene observando en esta plaza que no desmaya jamás en adoptar medidas de rigor y en preparar al vecindario á que practique una vida metódica y que ésta sea todo lo higiénica posible.

Hay pues dos criterios en el seno del cuerpo facultativo internacional. Si los médicos discuten ¿cómo no discutir el vecindario? Si unos afirman y otros niegan, ¿cómo no disculpar á los que dudan, sospechan ó regañan, porque de todo hay como en botica? ¿Es cólera morbo-asiático? Pues á prepararse. ¿Es cólera esporádico? Pues á prevenirse para combatir el mal. ¿No es cólera, y tal vez una epidemia cuyo nombre desconecemos? A estudiarla y á aplicar los medios para que no se propague. En definitiva, ¿es cólera ó qué es lo que origina tantas defunciones? Eso que lo digan los médicos, yo no entiendo una palabra de medicina y de veterinaria mucho menos. ¿Qué opinión, por humilísima que sea, ha de emitir sin conocer la enfermedad reinante, y menos si hay disparidad entre doctores y licenciados de medicina?

¿Qué hacer? Reunirse los médicos; que deliberen y que últimamente acuerden; decir al pueblo la verdad, y obligar entonces al pueblo á que calle y acate los fallos de la ciencia; que la Comisión de Higiene se renueve con más frecuencia; que se dé pan al hambriento para que no muera y se dé consuelo al afligido para que viva; que lo demás no significa nada, porque las palabras se las lleva el viento y se están en un círculo vicioso del que nadie quiere salir.

Es indudable que el comercio sufre resignado las consecuencias de la epidemia, y lo peor es que en el invierno próximo verá más de cerca la mermada de compradores y la crisis financiera ya en las postrimerias de todo negocio mercantil. Comerciantes é industriales tienen cierta razón para protestar, como no la tienen menos las clases obreras que sin trabajo ni ahorro han de verse sumidas en la más avergonzada de las miserias. La situación económica de Tánger, de continuar por mucho tiempo el actual orden de cosas, dará margen á un problema social y entonces no habrá que predicar sino dar pan, mucho pan. ¿De quién será la culpa? ¿Quién lo sabe!

Pero si las clases mercantiles y obreras tienen razón para quejarse, ¿cuánta no tendrán las desconsoladas familias que han visto desaparecer á un ser querido del cuadro de los vivos? Todos tenemos razón, unos más y otros menos, y lo que hay que averiguar es: ¿quién la tiene más poderosa. ¿Cuándo se sabrá? ¡Nunca!

«Pero es cólera morbo-asiático ó es cólera esporádico? De esto debemos preocuparnos en las actuales circunstancias. Que existe epidemia es indudable, y qué ésta es causa de la mortandad extraordinaria que se nota en la población musulmana es innegable.

Cuando hay muchos males se opta por el menor, sin que sean responsables ante Dios ni ante la sociedad, los que persigan el mayor y abandonen los otros males como ramas desprendidas del tronco enfermo.

Aclárense las dudas y que obren los que están en condiciones científicas para ello, que lo que otra cosa se diga y haga es prematuro, porque tiempo habrá de todo cuando sepamos á qué atenernos.

Mucha prudencia y gran resignación, practicar la caridad y respetar los acuerdos del cuerpo médico internacional; no alarmar ni censurar, que día llegará en que cada cual forme juicio de lo que aquí está pasando y no faltará ocasión de que sepamos quienes son los equivocados y como se llaman los imprudentes.

MANUEL NAHARRO.

Tánger, octubre del 95.

Miscelánea.

Un acuerdo incumplido.

En la primera sesión celebrada por el Ayuntamiento después de la muerte de la insignie poetisa granadina D.^a Enriqueta Lozano de Vilchez, entre otros acuerdos encaminados á honrar la memoria de la escritora inolvidable, adoptó la Corporación municipal el de erigir en el cementerio un severo mausoleo, donde se diera definitiva y decorosa sepultura á sus restos, rindiendo de este modo y á perpetuidad homenaje de cariño y admiración á los talentos y virtudes de la finada.

Han pasado varios meses desde que aquella sesión hubo de celebrarse y tan oportuno acuerdo aún está incumplido, sin que se halla hecho nada, según nuestras noticias, para llevarlo á realización.

En vista de tan lamentable olvido llamamos la atención del Ayuntamiento y del señor alcalde acerca del asunto, excitándole á que pongan mano en él y dicten las oportunas órdenes para que se forme el proyecto y presupuesto del mausoleo que debe erigirse en honor de Enriqueta Lozano, y reciban en breve los restos de la llorada poetisa la sepultura decorosa que tanto merecen, por tratarse de enaltecer el recuerdo de una verdadera y legítima gloria de Granada.

Apafía municipal. Con motivo de haberse desarrollado la epidemia variolosa en Mecina Fondales, se ha dado el caso en Ferreirola de que se trasladase á este pueblo desde aquel un enfermo de viruela, sin que las autoridades adoptaran precaución alguna para evitar el contagio, no obstante las protestas de todos los vecinos.

¡Mentira parece tanto abandono!

Comisión provincial.

Sesión del día 7.

Presidió D. Vicente Arteaga, y asistieron los Sres. Ramos, Gomez, Hites, Busco, Medina y Cueto, que adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar el día 26 del corriente para la última y definitiva recepción, de los mozos del actual reemplazo que no han justificado debidamente sus respectivas alegaciones y publicar este acuerdo en el Boletín.

Que se presenten á reconocimiento el 26 del corriente los mozos pendientes de fallo Francisco Piñtor Orchilla, de Murta; Isidro Morillas y José Lopez Moreno, de Granada; Manuel Lopez Fernandez, de Moreda, y José Peinado Gonzalez, de Salobrena.

Declarar libre al mozo Alfonso Rico Fuensalida, que ha sido declarado inútil.

Habiendo justificado debidamente sus alegaciones de ser hijos de viuda, declarar exceptuados temporalmente á los mozos Francisco Padilla Ordoñez, de Colomera, y Pedro Gutierrez Hernandez, de Paobla D. Fadrique.

Conceder el ingreso en el Hospicio á Dolores Alonso Toribio.

Autorizar la salida de la Casa-cuna, de la niña Francisca García Diaz.

Conceder lactancia al niño Manuel Urquizar Lopez.

Abonar la suma de 3.000 pesetas al propietario de la finca en que estuvo la Estación Sericícola, del crédito consignado en el presupuesto para gastos del establecimiento y del capítulo de imprevisitos lo que falta por satisfacer.

Admitir la renuncia que presenta de su cargo el enfermero del hospital de San Lázaro Ramon Aranda, y nombrar para que le sustituya á Juan Martinez Martin con el sueldo de 729 pesetas 25 céntimos.

Se levantó la sesión.

Minas. Don José Linares ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de la mina de azogue *Neptuno*, en término de Nótaz.

—D. Juan Ramon Morallo solicita cuarenta pertenencias de otra de fosfato de cal, llamada *Sullana*, en término de La Peza.

—D. Alfredo Morcillo Romero ha solicitado doce pertenencias de una mina de calamina situada en Quéntar y nombrada *Providencia*.

El mercado de azúcares.

Según los últimos informes recibidos del mercado azucarero de la Habana, éste presentaba en la primera semana de setiembre más favorable aspecto para los vendedores, ya que las noticias de los centros reguladores acusaban un avance en los precios de los azúcares de remolacha, ofreciendo también mejor tono los principales centros de consumo.

Los avisos que allí se reciben de los Estados Unidos convienen en la buena solicitud últimamente iniciada por refinados, así como en que las existencias de crudos en poder de los refinadores son actualmente pocas abundadas, de lo que se deduce la necesidad que tendrán en corto plazo de efectuar compras importantes para reponer su abasto.

No obstante estas favorables circunstancias, las transacciones de la semana fueron poco menos que nulas, y los precios cerraron nominales, por mantenerse los exportadores retraídos ante la imposibilidad de llenar las pretensiones de los tenedores.

El movimiento de los azúcares arroja el siguiente resultado:

	Sacos.	Bocoyos.
Existencias en 1.º de enero de 1895.	85.944	32
Recibido desde dicha fecha	1.619.734	346
Total	1.705.678	378
Exportado	633.998	322

Existencias en 9 de agosto	1.021.630	56
Idem idem en 1894.	107.884	10

Los cambios continúan sostenidos, cotizándose las libras á larga vista de 21 á 21 y 1/4 por 100; francos de 7 á 7 y 1/4, y Currency 3 djs de 10 á 10 y 1/4 por 100 P.

Los toros del día 20. Ayer fué concedido por el señor Gobernador el permiso para la corrida de toros que se celebrará en esta plaza el día 20 del mes que corre.

La presa de Arabulella. Por edicto de la alcaldía se anuncia á subasta la construcción del muro de la margen del río Genil enlazado con la presa de Arabulella, cuyo presupuesto asciende á mil ciento veintidós pesetas y sesentiocho céntimos.

La subasta tendrá efecto en la alcaldía á la una de la tarde del día 18 con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la secretaría municipal.

El babbeo é l'intrigante.

Esta noche se contará en el teatro Principal, por la notabilísima compañía del Sr. Giovannini la preciosa ópera cómica *Il babbeo é l'intrigante*, una de las que mejor interpreta la compañía y en la que tan gratos recuerdos dejaron, cuando se puso en escena durante la temporada anterior, Grossi, Petrucci y la Coliva que la contarán esta noche.

La música de *Il babbeo*, corre parejas con el libro cuya fuerza cómica es tal que el público puede apreciar, merced á la interpretación esmeradísima de la compañía, todos los chistes de que está salpicada la obra.

Algunos números musicales de la obra son muy conocidos en Granada como el hermoso septimino del tercer acto, popularizado por el notable sexteto Montero.

Feria en Caniles. Desde el día 28 del corriente hasta el 5 del próximo noviembre se celebrará en Caniles la feria de ganados, que este año promete estar concurridísima.

El ayuntamiento ha adoptado las medidas necesarias para que la feria resulte con mayor brillantez y orden que en años anteriores, habiendo dictado también varias disposiciones encaminadas á beneficiar los intereses de los feriantes.

Catedrático auxiliar. De real orden ha sido nombrado auxiliar numerario de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, D. José Jimenez Sanchez.

Visita. Ayer salió á girar una visita á los partidos de Santafé, Motril y Albuñol, el Fiel Contraste de pesas y medidas en esta provincia.

Ternas. El señor Arzobispo ha remitido ya las ternas para la designación de los vocales que corresponden al arzobispado en la junta provincial de Beneficencia. Son las siguientes:

Primera D. Cándido Campos, don Marcelino Toledo y D. Juan Arias.

Segunda. D. Federico Gonzalez, don Antonio Bustamante y D. Francisco de P. Gomez.

Instrucción pública.

La Dirección general de Instrucción pública ha dado orden al Rectorado para que se forme expediente de responsabilidad á las juntas provinciales de este distrito universitario, que han hecho después de julio las propuestas para la provision de las escuelas que se anunciaron á concurso en el mes de marzo último.

—Le ha sido concedida prórroga de tres meses para que tome posesion del cargo de Director del Instituto de Castellón á D. Francisco Domenech Hueso, que desempeñaba el mismo cargo en el Instituto de Almería.

Excursion á Italia. Hace pocos días salió de Granada, acompañado de su bella y distinguida esposa, el ilustrado ex-concejal y acreditado comerciante de esta plaza D. Juan Echevarria y Alvarez.

Los señores de Echevarria se encuentran actualmente en Madrid, desde donde se dirigirán á Siena y otras importantes

ciudades italianas que se proponen visitar, regresando a España y Granada dentro de seis meses.

La compañía de opereta. Segun dice *El Defensor de Antequera* es probable que actúe en aquella ciudad cuando termine sus compromisos en Granada la notable compañía de opereta que dirige el Sr. Giovannini.

Quejas del vecindario.

Una carta.

Llamamos la atención de los señores alcalde y concejal encargado especialmente del ramo de limpieza pública, acerca de la siguiente carta que nos dirige un respetable suscriptor y en la que se denuncia un abuso de los empleados de tal servicio y una alusión a lo mal clasificadas que se hallan las calles de Granada para los efectos del impuesto municipal de bocanetas y canalones.

Dice así la carta:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy Sr. mío: Ruego a V. se sirva denunciar a la autoridad que corresponda el hecho escandaloso e indecente que a diario se viene efectuando en una de las calles que en tiempos más felices fué plaza de San Agustín.

Es el caso que en la rinconada que forman las casas números 7 y la contigua, que tiene su numeración a la calle de Lecheros, ha dispuesto el jefe de limpieza, según dicen sus dependientes, se convierta en inhumano depósito de suciedades, cascotes, perros muertos y demás materias olorosas. Este hecho esencialmente puerco y más que salvaje, pues ni aun en el Riff se le endosa a un vecino la suciedad de todo un barrio, no puede tener otra explicación plausible sino la de que esta misma calle que conceptúan digna de ser estercolero los dependientes del Excmo. Ayuntamiento, esta misma excelente Corporación municipal la considera de primera clase para la exacción del impuesto de canalones y bocanetas.

Dispense Sr. Director esta molestia; pero en vista de que son inútiles las protestas emitidas de viva voz a los dependientes de la... limpieza, no encuentro otro recurso, agotada mi paciencia, que el de acudir al diario de su digna dirección, a ver si de este modo consigo ver limpia mi casa de la limpieza pública.

Dándole mil gracias anticipadas, queda de V. atento s. s. q. b. s. m., Un suscriptor.

Un peligro constante.

Junto a la casa número 5 de la calle de la Duquesa y en medio de la acera, existe desde hace tiempo un cachil sin tapon que ha producido ya más de un accidente desgraciado y constituye un constante y verdadero peligro para las muchas personas que transitan por aquella vía pública.

Aparte otros percances desagradables que el referido cachil ha ocasionado, ayer una encantadora niña metió un pie en él, sufriendo una fuerte luxación en un tobillo y no fracturándose la pierna por un verdadero milagro.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del mencionado cachil y esperamos que sin nuevas excitaciones ordenará que se tape haciendo desaparecer de la calle de la Duquesa tan peligroso cepo.

Especialista. Encuéntrase en Granada, procedente del Puerto de Santa María nuestro distinguido paisano el director de aquella Penitenciaría Hospital y reputado especialista en las enfermedades de la mujer, doctor D. Demetrio Rodríguez Fernández.

Un timador desoubierto. Hasta hace pocos días, según dice un periódico local, ha estado en Granada, hospedándose en uno de los hoteles de la Alhambra, una familia inglesa formada por un caballero de porte distinguido, una señora anciana, otra joven y guapa y una niña de catorce años.

Ahora resulta, según exhorto de las autoridades inglesas que al caballero en cuestión se le persigue por una estafa importante 140.000 duros, que cometió en Inglaterra, y por intento de envenenamiento. Las personas que le acompañan resulta que no pertenecen a su familia.

El caballero inglés y las que le acompañan marcharon a Sevilla hace tres días.

Médico. Se encuentra en Granada el distinguido médico de Zújar D. José Velazquez de Castro.

Fuerzas disponibles.

En la actualidad se encuentran dispuestos para marchar a Cuba, no esperando más que la incorporación de los reclutas del último reemplazo, 20 batallones de los regimientos de Castilla, Cuenca, Saboya, Zaragoza, Pavia, Córdoba, España, Sevilla, San Quintín, Navarra, Sicilia, Cantabria, Bailén, Valencia, Príncipe y Toledo, y los batallones de cazadores de Puerto Rico, Cataluña, Mérida y Barastro, pertenecientes a la segunda, tercera, sexta y séptima medias brigadas.

Quedan, por lo tanto, en la Península, sin haber dado contingente al ejército de Cuba, y dispuestos a formar una nueva expedición, organizada en la misma forma que las anteriores, diez y seis batallones de los regimientos de Waa-Rás, Covadonga, Reina, Otumba, Princesa, Guipúzcoa, Almanza, Albuera, Infante, Lealtad, Garatona, Murcia y Luzon, y de las 1.ª, 4.ª y 9.ª medias brigadas de Cazadores.

Apertura. El domingo próximo, probablemente, se verificará la apertura de curso de las enseñanzas de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

El discurso de apertura, a cargo del ilustrado catedrático D. Manuel Torres Campos, versará sobre el siguiente tema:

ma: *Movimiento novísimo en favor de los derechos de la mujer.*

Bodas. La bella y distinguida señorita Araceli Jerez ha contraído matrimonio con D. Antonio Saizpardo.

Han apadrinado la boda, el auditor de guerra que fué de este distrito D. Melchor Saizpardo, hermano del contrayente, y la distinguida esposa del mismo.

Desearnos a los cónyuges imperecedera felicidad.

La quinta actual.

El llamamiento del actual reemplazo será de 80.000 hombres, destinando a Cuba 24.000.

Las fuerzas de la Península serán análogas a las que existen hoy.

El Gobierno ordenará la incorporación a filas a medida que lo reclamen las circunstancias.

Desgracia en Cuevas. En un pozo de la mina Spiritu Santo, de Cuevas (Almería), cayó el otro día un operario, quedando muerto en el acto.

El infeliz contaba treinta años de edad, era viudo dos veces y se disponía en la actualidad para celebrar su tercer casamiento.

Otro sorteo. El día 11 del corriente, a las una de la tarde, se verificó en la sección quinta del ministerio de la Guerra, el sorteo de un teniente coronel, dos comandantes y tres capitanes de ingenieros con destino a Cuba, entrando en suerte las últimas cinco sextas partes de las escalas de las referidas clases, según estén constituidas el día anterior al del sorteo.

La ley de moratorias. La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, fecha 27 de setiembre, declarando que la ley de 16 de abril último sobre moratorias no tiene aplicación a las defraudaciones e infracciones cometidas y descubiertas con posterioridad a la publicación de la misma.

La elección del domingo.

Amplando las noticias que anteaer dimos a nuestros lectores sobre la votación verificada el domingo pasado en este Instituto provincial para la elección de compromisarios de Consejero de Instrucción pública por la enseñanza privada, debemos hacer constar:

1.º Que con arreglo a las bases reglamentarias para la ejecución de la ley de 27 de julio de 1890, se señaló por la Superioridad el plazo legal para presentar las solicitudes reclamando la admisión de los interesados en las listas de votantes ante el Director del Instituto.

2.º Que con arreglo a la base octava este Rectorado recibió las reclamaciones de inclusión y exclusión en los diez primeros días de setiembre.

3.º Que según la base anterior quedaron expuestas las listas rectificadas y aprobadas por la Superioridad en el tablon de edictos del Instituto hasta el 6 de octubre, después de concluida la elección.

Y 4.º Que asimismo se ha cumplido con la base undécima, párrafo segundo, que previene que a la una en punto y previas tres invitaciones que hizo en alta voz el secretario de la mesa por si alguno quería votar, se diese por terminada la dicha votación de los presentes y comenzase la de los ausentes que votaban por escrito en sobre cerrado, cuyo acto duró hasta la una y cuarto, haciéndose el escrutinio a las dos en punto, según se marca en el texto legal.

Hechas estas aclaraciones de carácter jurídico, es evidente que la protesta que se quiso presentar ante Notario no fué admitida por la Mesa en lo que se refería a la negación del derecho de votar de algunos señores que estaban incluidos en la lista, legalmente rectificada, por haber terminado el plazo legal para ejercitar este derecho, pues se presentaron a las dos menos cuarto;—y mucho menos no fué admitida dicha protesta en lo referente a la no inclusión de algunos otros señores que reclamaron el derecho electoral en octubre y que no constaban en la antedicha lista rectificada por tres razones: por no referirse la protesta al acto de la votación sino a hechos muy anteriores; por no venir la protesta en forma, esto es, por escrito; y por no haberse establecido ante la autoridad competente, que es el Rectorado y no la Mesa electoral.

Ha cumplido perfectamente bien este Rectorado inhibiéndose antes que admitir solicitudes fuera del plazo legal y negándose a barrenar la ley por un simple telegrama que se decía transmitido por la Dirección General de Instrucción pública y que bien puede ser apócrifo, puesto que no se ha recibido aun la confirmación oficial por escrito, como es uso y costumbre;—así como también ha estado en lo justo y equitativo la Dirección de este Instituto, negándose a hacer lo que no está en sus facultades y atribuciones.

Por si algun lector creyera maliciosamente que esto pudiera ser un ardid electoral, debemos hacer constar que nadie tan interesado en la admisión de las solicitudes como el elemento que triunfó, pues presentó catorce instancias con otros tantos votos por escrito que les eran adictos, mientras que los señores que se abstuvieron de votar no presentaron sino ocho para hacer uso del voto personal.

Si tal como ha resultado la votación han sido adictos al Sr. Mellado las treinta y tres candidaturas que entraron en la urna contra nueve de diversos can-

didatos que no votaron, ¿qué triunfo hubieran alcanzado los de la Facultativa de Ciencias y Letras partidarios de que se hubiesen admitido todas las solicitudes? La lógica irrecusable de los números lo demuestra fácilmente.

Como se desprende claramente, lo que anteaer llamamos protesta no tiene ningun valor legal contrario al acto, puesto que no se hace en ella otra cosa que afirmar de un modo implícito y ante notario que se ha cumplido rigurosamente con las formalidades legales vigentes en toda la tramitación de la elección; por todo lo cual no prosperará la antedicha protesta en las esferas oficiales.

Hacemos con gusto estas aclaraciones para que no se desvirtúe la verdad de los hechos.

Un ruego atendible. Los vecinos de la acera del Triunfo y calle del Darro del Santísimo nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, a fin de que la procesion de Ntra. Sra. de la Consolación que el día 20 saldrá del templo de San Juan de Letran recorra, como antiguamente lo hacia, las mencionadas calles, con lo que obtendrá mayor lucimiento el acto religioso.

Esperamos que de ser posible se atienda este justificado ruego de los vecinos del Triunfo y de la calle del Darro.

Traslación de domicilio. El joven y distinguido abogado D. Pedro Lobera Girela ha trasladado su bufete y domicilio a la calle de Mesones 22, 24 y 26, principal, izquierda.

Viajeros. Se encuentra en los baños de Alhama D. Juan de la Mata, comandante del crucero *Viscaya*.

—También está en el mismo balneario D. Rafael del Nido, diputado provincial de Jaén, acompañado de su esposa.

—Hoy han marchado a Albuñol don Ramon Perez Blanco, D. Juan Gomez Martinez y D. José Moreno Espinosa.

—Ha salido para Baza D. José Alonso Blasco.

—Ha salido para Ronda D. Manuel Ortega Sanchez.

—Se encuentra en Granada el conocido comerciante de Ubeda D. Antonio Sevilla Lopez.

Centros y oficinas.

Responsabilidad. El Delegado de Hacienda ha declarado responsables de los atrasos que tienen por cupo de consumos los ayuntamientos de Monachil, Huéneja, e Izualloz, a los individuos que componían dichas corporaciones durante el ejercicio económico anterior.

Subasta. La agencia ejecutiva de Ugijar anuncia la subasta de los bienes embargados a D. Maximiliano Font y Moreno, vecino de aquel pueblo.

Repatrios. Han quedado expuestos al público el de consumos de Píez y Guajar Faragilit.

Citaciones. El juzgado de Motril cita para que se presenten a declarar a Antonio Doña Gomez y Teresa Herrera y el del Sagrario de Granada a Juan Criado.

Multa. Ha sido multada en 25 pesetas la empresa de coches *La Montaña*.

Requisitoria. El juzgado de Baza interesa la busca y captura de la procesada María Paula Maldonado, cuyo actual domicilio se desconoce.

Casos y cosas.

Herido. Ayer mañana ingresó en la Casa de Socorro Antonio Gallego Marina, herido en la cabeza a consecuencias de un golpe que sufrió en el derribo de la calle de la Colcha.

Escándalo. Anteaer fué al arresto una mujer que promovió escándalo en la calle del Huerto.

Desgracia. De una obra que hay en la Carrera de Darro se desprendió ayer un madero que hirió en la cabeza a José Segura. Fué curado en el Hospital.

Un valiente. Por acometer con una navaja a un ciudadano pacífico fué preso por el agente Mendoza, un individuo.

Con el presente número acompañamos una circular de la importante casa *La Vitiola Catalana*, de D. Francisco Casellas, de Barcelona, cuya lectura recomendamos efídemente a nuestros abonados.

Crónica de los pueblos

Junta municipal. Ha quedado constituida la junta municipal de asociados de Galera, compuesta de los señores siguientes:

D. Leandro Carrasco Ma tiez, D. Francisco Martinez Domingo, D. Felipe Heras Perez, don Nicasio Heras Sanchez, D. Antonio Carrasco Martinez, D. Andrés Fernandez Carrasco, don Juan García Romo, D. Benardine Fernandez Garcia, D. Ezequiel Moreno Bermudez, D. Manuel Lopez Fajardo y D. Pablo Salcedo Maldonado.

Elecciones. El domingo tuvieron lugar en Cogollos Vega las elecciones de interventores para las de concejales que se verificarán el día 13.

Todos los designados son adictos a la situación imperante.

—Nos escriben de Alendia: En virtud a la nulidad de las elecciones verificadas en mayo en Alendia han tenido lugar las nuevas el día 29 del pasado, las que se han hecho con la mayor imparcialidad, cumpliendo en un todo con la ley, habiendo sido proclamados concejales los honrados vecinos de este pueblo D. Manuel Fernandez Varoa, D. Antonio Diaz Ortega, D. Torcuato Sierra Fernandez, D. Torcuato Fernandez Hernandez, D. José Fernandez Fernandez y don Francisco Valenzuela Tenorio.

Fiestas en Alguifa. Nos escriben de este pueblo diciéndonos que los días 28 y 29 de setiembre último se han celebrado allí solemnissimas fiestas, costeadas, en honor del Corazon de María, por el opulente ingeniero Mr. Meermans, que también ha regalado a Alguifa una valiosa imagen de la Virgen bajo aquella advocación.

El día 28 celebróse en la plaza pública del referido pueblo la ceremonia de descubrir la imagen de la Virgen, presenciando el acto todos los vecinos de Alguifa y la mayoría de las de los pueblos comarcanos, que prorrampieron en entusiastas vivas cuando Mr. Meermans tiró del cordón de la cortina que cubría la efigie del Sagrado Corazon.

En la noche del citado día organizóse un solemne Rosario al que concurrieron casi todos los señores curas de los pueblos inmediatos, presidiendo la ceremonia los Sres. Meermans y Bardon.

El día 29 a las diez de la mañana, se hizo a la nueva imagen una lucida procesion celebrándose después una misa solemne en la que pronun-

ció un sermón elocuentísimo el canónigo de la catedral de Guadix Sr. Casola.

Terminada la fiesta religiosa sirvióse en la casa del virtuoso párroco de Alguifa D. Torcuato Varen un espléndido almuerzo obsequio de monsieur Meermans a las autoridades y personas más caracterizadas de la localidad y a las que habían ido de los pueblos inmediatos entre las que se contaban los alcaldes, jueces municipales y médicos, el juez de instrucción de Guadix señor Carreras y los señores de Salmorón, de la referida ciudad.

Después de la comida se repartieron entre los pobres doce fanegas de trigo, dinero y cigarros, todo ello por cuenta del caritativo ingeniero.

Asistió a las fiestas la música de Géres. A las cuatro de la tarde salieron los señores Meermans y Bardon para Almería, despidiéndose una gran multitud que aclamó entusiastamente al generoso ingeniero al cual debe Alguifa como otros muchos pueblos de aquella zona repetidas atenciones y beneficios.

Teatros.

Al segundo maestro director y concertador Francisco Rando tocó anoche poner en escena la nueva opereta *Cicco e Cola*; que gracias a la buena interpretación que obtuvo y singularmente a la gracia del tenor cómico Grossi, mereció la aprobación del público.

La obra, aunque su libreto es de algun interés y presenta situaciones de bastante fuerza cómica, tiene, sin embargo, una música adocenada, de excelente estructura sí, pero de muy escasa inspiración y novedad, que acusa el estado decadente de la escuela italiana que después de Verdi solo ha tenido como compositores sobresalientes a Mascagni y Leon Cavallo.

Cicco e Cola son dos truhanes que sirven a un joven príncipe para vengarse de los desdenes de una aldeana enriquecida a la que enamorara disfrazado. Aquellos, fingiéndose grandes personajes, son recibidos en casa del rico improvisado, sucediéndose escenas muy graciosas, pero desarrolladas musicalmente con demasiada extensión, por lo que se hacen pesados casi todos los números.

Entre ellos sobresalieron, no obstante, una preciosa aria coreada en el primer acto, un valiente septimio en el segundo y un lindo minuetto en el tercero.

La interpretación, como hemos dicho, fué excelente; distinguiéndose en primer término la tiple Coliva y la contralto Morrotto, que con el tenor Arrigotti representaron los principales personajes, consiguiendo grandes aplausos en union de Petrucci y Grossi que caracterizaron admirablemente a Cicco y Cola.

Esta noche la aplaudida obra *Il babbeo e l'intrigante*, y muy pronto *Las dos Princesas*, *Marina* y *El duo de la Africana*, en español.—T.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 9 de octubre.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Antequera.—D. Miguel Gomez Quintero, sobre competencia.—Abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Juzgado de Purchena.—Entre Reyes Martinez Lara y Donato Franco, sobre reivindicación.—Procuradores, señores Soler y Montilla; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª
Juzgado de Baza.—Contra Felipe Heredia Arredondo, sobre hurto.—Abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. Perez; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Juzgado de Baza.—Contra José Antonio Jimenez y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Herrero; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Sección 2.ª
Juzgado de Loja.—Contra Juan Perez Mira, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Sabater; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado de Orgiva.—Contra Josefa Saez Hidalgo, sobre hurto.—Abogado, Sr. Manzano; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado de Huéscar.—Contra Saturnino Gonzalez y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Campos; procurador, Sr. Nieto; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Sección 3.ª
Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Salmeron Garrido, sobre lesiones.—Abogados, señores Gallego y Guglieri; procuradores, señores Ossuna y Nieto; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Velasco y otro, sobre desobediencia.—Abogado, Sr. Capilla; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, D. Isidoro M. Milliet.

Acusación retirada.

Practicadas las pruebas propuestas para el acto del juicio oral celebrado anteaer en la sección 1.ª en causa del juzgado de Baza, el abogado fiscal Sr. Coronel por su resultado retiró la acusación que sostenía contra el procesado José Morenante Serrano, por constituir el hecho perseguido una falta, y estando conforme el letrado defensor Sr. Roldan, terminó el juicio.

Causa por lesiones.

En la sección 2.ª se vió en juicio oral una causa instruida en el Juzgado de Huéscar contra Angel García Domingo.

Este procesado fué acusado por el abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez de autor del delito de lesiones, interesando que con aplicación de la agravante de reincidencia, se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y su letrado defensor Sr. Garrido Alenza que se le absolviera por haber cometido el delito en defensa de su persona.

Otro juicio oral.

Después tuvo lugar en la misma sección la vista de otra causa del partido de Orgiva seguida contra D. Vicente Diaz Garcia por el delito de infidelidad en la custodia de presos.

El ministerio fiscal en vista de las pruebas, apreciando en la comisión de aquel delito la agravante de astucia, pidió se condenase al procesado a la pena de diez años de inhabilitación para ejercer cargos públicos y multa de 250 pesetas.

La defensa, a cargo del abogado señor Ortiz Lopez, solicitó la absolución por no haber realizado su defendido hecho alguno punible.

Suspensiones.

Anteaer se acordaron las de las vistas siguientes:

Por la Sala de lo Civil las de dos pleitos uno del Juzgado de Archidona, que sigue D.ª Francisca Lara con D. Manuel Pino, y otro del distrito del Salvador entre don Francisco Lopez Llacer y D. José Peso.

Por la sección 1.ª la de una causa del distrito del Salvador, contra María del Rosario Hernandez por falso testimonio.

Por la sección 2.ª la de otra causa del distrito del Campillo contra José Reyes Molina sobre lesiones.

Y por la sección 3.ª la de otra causa del distrito del Sagrario contra Antonio Castro por amenazas.

Causa por hurto.

Tuvo lugar ayer ante la sección primera de lo Criminal, la vista en juicio oral de una causa del juzgado de Baza contra Vicente Arredondo Martos y José Francisco Moreno Sanchez.

Como autores del delito frustrado de hurto, y apreciando la agravante de reincidencia, el abogado fiscal Sr. Coronel pidió se impusiera a cada procesado la multa de 150 pesetas, con lo que estuvo conforme el letrado defensor Sr. Calero Romea.

Toros.

Percances en Algeciras.

En la corrida de toros que se celebró en Algeciras, ocurrieron los siguientes:

El banderillero Nene, al intentar poner un par al primer toro, fué volteado por la res, sufriendo una herida de diez centímetros de extensión en el pecho.

El preñístico acusa mucha gravedad.

El Gallo también fué retirado a la enfermería, por haberse clavado una banderilla en la pierna derecha.

La herida es leve.

Noticias generales.

Frete a Melilla.

El comandante general de Melilla ha telegrafado al Gobierno que la kábila de Benicisar se ha amotinado contra el kaid del campo, y que éste, con la ayuda de las kábilas de Mazza y Frajana, trata someter a los amotinados.

Agrega que dentro de nuestro campo hay completa tranquilidad.

Choque de trenes.

En Wabre (Bélgica) ha ocurrido un terrible choque de trenes del que han resultado eatorce viajeros muertos y cuarenta heridos graves.

España y Méjico.

En contra de las inexactitudes que han propagado los laborantes, respecto a la actitud del presidente Diaz, el cual declinase que se hallaba dispuesto a reconocer la belligerancia de la insurrección de Cuba, sostiene *Las Novedades*, de Nueva York que aquel ilustre gobernante es uno de los mejores amigos de España.

Para demostrar su afirmación y como prueba elocuente de los sentimientos que animan al presidente Diaz, el citado periódico reproduce el brindis que pronunció aquél en una fiesta celebrada por la colonia española de Méjico en honor de nuestra señora de Covadonga.

Dijo el presidente:

«Ante la expresiva manifestación de sentimientos fraternales que laten entre mejicanos y españoles, debo, si, brindar por la madre patria, por España, cuyas glorias son nuestras glorias, cuyos sinsabores nos afectan igualmente y con la que compartiremos siempre por el espíritu de nuestra sangre española. ¡Ojalá que la respetable y laboriosa colonia española vea siempre en Méjico y en mí a un eterno amigo de su patria madre, patria nuestra también!

¡Por España, por la Reina Regente y por el Rey Alfonso XIII!

¡Viva España!—gritó el presidente.

¡Viva Méjico!—gritó el ministro español.

Tan nobles y espontáneas manifestaciones de afecto merecen que España las agradezca en todo lo que valen.

Las fiestas del Pilar.

En Zaragoza con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar, la afluencia de forasteros es inmensa.

Se ha solicitado de las autoridades militares la cesión de camas que se colocarán en grandes locales habilitados al efecto para que sirvan de refugio a los forasteros que no encuentren asilo en las fondas y casas de huéspedes.

LOS COGNACS. LICORES, JARABES y aperitivos de la casa de Pasajes (Guipúzcoa) superan a todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Sastre francés.

Procedente de la casa de D. Francisco Muñoz, antes Muñoz y Pedraza, de Madrid, ha llegado a esta plaza Mr. Pierre Striwe para ponerse al frente del nuevo departamento de sastería que se está instalando en el establecimiento LA ESPERANZA, Zacatín, núm. 11.

Los verdaderos géneros ingleses para trajes de caballeros, que es la especialidad de esta casa se han recibido el 30 de setiembre.

Americanas

de alpaca, drill y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero para vestidos de señora, medias, calcetines, camisas, puntillas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo a precios sin competencia es EL SOL, Zacatín, 6.

Se desea

tomar en arrendamiento una casa grande, que no esté muy alejada del centro de la ciudad, que tenga buenas luces y sol, gran patio ó jardín, y buenos bajos. Si acomoda, se le ofrecerán al dueño cuantas garantías exija y se alquilará por mucho tiempo.

Las proposiciones deben hacerse en el estanco de la calle de la Alhóndiga, frente á la calle de las Hileras.

Ntra Sra. de las Angustias.

GRAN FÁBRICA DE BUJÍAS DE TODAS CLASES.

Solidez, blancura y mayor economía que ninguna otra, es la garantía que da esta fábrica nueva en Granada.

Se renuevan velas para Iglesias.

71, ELVIRA. 71.

Consulta Médica

á cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCIA DUARTE.

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Horas de consulta, de dos á cuatro.

17, San Matias, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatín, 109.

Nuestros telegramas

Ayer tarde no publicamos *Alcance telegráfico*, porque hasta las cinco no se habían recibido partes con noticias de interés.

La guerra.

Un combate.

Madrid 8 (1 tarde.)

Comunican de Londres con referencia á despachos de la Habana, que el general Valdes combatió á las partidas reunidas de los cabecillas Zayas, Suarez, Nuñez y Aleman.

El encuentro con el enemigo se verificó en Palmar, cerca de las minas de Roquetas.

Los rebeldes tuvieron cinco muertos y varios heridos. Nosotros dos de estos últimos.—Marino.

Una victoria.

Madrid 8 (9 noche.)

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de Cuba con noticias de una victoria obtenida por nuestras tropas contra los filibusteros.

La seccion de guerrillas que manda el oficial Sr. Tejada, sorprendió cerca de Palma al cabecilla Castillo, que con trescientos hombres merodeaba por aquellos lugares.

A la primera acometida de nuestras tropas dispersáronse los rebeldes; pero en el mismo instante en que la dispersion se iniciaba presentáronse en el campo del ataque cincuenta ginetes del batallón de Antequera, que cargaron sobre los filibusteros, haciéndoles tres muertos, cogiendo prisioneros á varios y apoderándose de muchas armas y municiones.

El empréstito.

Madrid 8 (9 noche.)

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde quedó acordado definitivamente el empréstito de cincuenta millones, que el Gobierno contrata con el Banco Francés, y que se destina á sufragar las atenciones de la Guerra de Cuba.

Hoy mismo firmará el ministro de Ultramar Sr. Castellano el correspondiente convenio.

Indultos.

Madrid 8 (9 noche.)

Los ministros han acordado en el Consejo de hoy aconsejar á la Reina tres indultos de pena de muerte.

Otro indulto de igual clase ha sido denegado.—Marino.

Lo de Barcelona.

Madrid 8 (8 noche.)

Telegrafian de Barcelona que se han repetido en aquella población los tumultos promovidos por los alumnos de la Facultad de Medicina, á causa de la suspension en su cargo del catedrático de Historia Natural D. Odon de Buen, acordada por el Rector.

La policía penetró en los claustros de la Universidad

barcelonesa, descargando de plano sus sables sobre los alumnos y promoviéndose con tal motivo un desorden espantoso.

Los estudiantes á su vez acometieron á la fuerza pública, resultando de la colision varios cantos.

La excitacion de los ánimos es cada vez mayor y el conflicto va adquiriendo carácter grave.—Marino.

Madrid 8 (10 noche.)

En el Consejo de hoy los ministros examinaron detenidamente la cuestion relativa á los desórdenes de Barcelona, acordando mantener á todo trance la legalidad en cuanto se refiere á la suspension de D. Odon de Buen, decretada por el Rector de la capital del Principado.

El ministro de Fomento señor Bosch expuso á sus compañeros la imposibilidad en que se encontraba de informarles acerca de dicha suspension, por no haberse recibido aún en su departamento el expediente incoado por el Rector.

Romero Robledo.

Madrid 8 (9 noche.)

Esta noche ha salido para San Sebastian el ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo.—Marino.

Las cartillas evaluatorias.

Madrid 8 (9 noche.)

En el Consejo de esta tarde se han aprobado los trabajos que hasta ahora se han llevado á término en la provincia de Granada y que han de servir de base para la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Créese que en diciembre quedarán ultimados los que aún quedan por realizar.—Marino.

Lo de Aranjuez.

Madrid 8 (9 noche.)

Ha fallecido otro huérfano del colegio de María Cristina en Aranjuez.

Los demás enfermos mejoran.

Se ha hecho la autopsia á los cadáveres de los que ayer fallecieron, resultando de ella que la enfermedad no es ni cólera ni tifus como se divulgó por Madrid.—Marino.

El Sr. Bolívar.

Madrid 8 (9 noche.)

En el correo de mañana saldrán para Málaga el jefe de los conservadores granadinos Sr. Bolívar y su esposa.

Otro viajero.

Madrid 8 (9 noche.)

Esta noche ha salido para Zaragoza el ministro de Ultramar Sr. Castellano.—Marino.

¿Será cierto?

Madrid 8 (10 noche.) (Urgente.)

Telegrafian de la Habana que circula en aquella capital un rumor que, de confirmarse, habría de revestir importancia grandísima en el curso de los acontecimientos que en Cuba se desarrollan.

Dícese que han sido muertos por nuestras tropas el cabecilla Roloff y José Maceo, jefe del movimiento separatista cubano.

También se dice que Antonio Maceo está gravemente herido en una ingle.

Hay gran ansiedad en Madrid y se espera con extraordinaria impaciencia que lleguen telegramas oficiales ocupándose de tan grave rumor.

El tiempo.

Madrid 8 (9 noche.)

Continúan descargando violentísimas tormentas en muchas regiones de España.

La comunicacion telegráfica es muy deficiente.—Marino.

Correo.

Puerto Rico 6.

Ayer salió de este puerto con rumbo á la Coruña el vapor

correo de la Compañía Trasatlántica «Montevideo».

Fabra.

Los valores.

Paris 7.

Apertura de la Bolsa de hoy exterior español, 67'56, 67'75, 68'00, 68'37.—Fabra

Descortesia.

Shanghai 7.

Habiéndose negado el virey de China en Naukin á recibir al almirante británico, pretextando hallarse enfermo, el buque almirante «Alacrité» ha regresado á este puerto. Otros tres buques ingleses acaban de llagar á Fut-Cheu.—Fabra.

Viaje de emperadores.

Berlin 7.

La Direccion de los Caminos de hierro de Alsacia Lorena está organizando el servicio que ha de regir con motivo del próximo viaje del emperador. Este acompañado de la emperatriz llegará á Wertk el día 18, desde donde se dirigirá directamente á Strasburgo, permaneciendo un día en dicha capital. Despues de inaugurar el monumento del emperador Federico y de pasar revista á las tropas, los emperadores emprenderán su viaje de regreso.—Fabra.

Nombramiento.

Londres 7.

El nombramiento de Gran Visir hecho por el Sultan de Turquía en favor de Kiamil-Bajá se considera en el mundo diplomático como un acto de la mayor importancia, así por las cualidades que distinguen á dicho personaje como por su espíritu liberal y sus buenas relaciones en los países extranjeros. Créese por lo tanto que la designacion del mismo supone una satisfaccion dada á las reclamaciones de las potencias.—Fabra.

Las fiestas de Roma.

Roma 7.

La prensa de oposicion, particularmente la católica, hace constar las dificultades con que lucha el ministerio para pagar el importe de las últimas fiestas, habiendo acudido al efecto á todos los fondos secretos y otros destinados á beneficencia y al pago de empleados modestos, quienes en último resultado serán, segun dichos periódicos, los que paguen verdaderamente las fiestas oficiales.—Fabra.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Dionisio Areopagita y compañeros mártires.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Zafra.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media, en la ermita de la Capilla Real y en Zafra á las nueve.

En Santa Escolástica á las once hay funcion y predica D. Benito Casermeiro.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en Zafra hay misa de doce.

Novena.—La de Ntra. Sra. del Rosario en Santa Escolástica á las cinco y predica don Nicolás Sanchez Diezma.

La misma novena se hace en Zafra, en Sancti Spiritu, en Santa Catalina y en la Piedad á las cinco.

En Santa Inés la novena de San Francisco á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 8 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 698'99 milímetros, soplando el viento de N. O., hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 24'2 grados centígrados y al sol de 35'5.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 16'1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 13'4 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 20'2.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 8 DE OCTUBRE.

Existencia del trigo	Fanegas.
Sobrante de ayer	3122
Entrada de hoy	159
Total existencia de hoy	3281
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 25 cént.	15
Al precio máximo de 9 ptas. 75 cént.	20
A precios intermedios.	221
Total vendido.	256
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	3281
Venta total de ayer	256
Sobrante para hoy	3025
Precio de trigo granos	
Cebada de 5'50 ptas fanega, á 6'00 ptas fanega.	
Habas de 8'25 id. id. á 8'50 id. id.	
Maíz de 6'50 id. id. á 8'00 id. id.	
Yeros de 7'00 id. id. á 8'00 id. id.	

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 9 DE OCTUBRE.

Parada. Hospital y provisiones, Córdoba.—Jefe de día, D. Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Imaginaria D. José Lopez, T. C. de Córdoba.—Pasos de enfermos, Santiago.

La Tisis! Solo el hombre espantoso.—Es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida día por día, hora por hora hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aun en su estado más peligroso, este remedio es la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la cual es preparada con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfatos de cal, soda y potasa de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

La Emulsion Scott es la segunda Providencia de los escrofulosos, raquíticos, linfáticos y anémicos.

(Desconfiese de las imitaciones.)

Sevilla 13 de febrero de 1895.

Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y soda en casos de raquitismo, escrofula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucción. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

DR. PEDRO MARTINEZ.

Oiga usted.

Los Padres Benedictinos tienen la gran desazon, porque el licor Quina Momo ha matado su licor.

Si, señor.

Si, señor.

Porque el licor Quina-Momo ha matado su licor.

Si, señor.

De venta en todos los cafés y ultramarinos

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta de doce á dos.

Venta.

Se vende un molino harinero, distante una legua de Baeza, provincia de Jaen, tiene ocho piedras y magníficas habitaciones, siendo su renta anual de diez y siete mil reales, para tratar con D. José María Latorre, Placeta de San Gil, núm. 14.



Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES

—DE—

Alhama de Granada.

Termas de Martos.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47º centígrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Curacion radical del Reumatismo, Diatestis úrica, Neuralgias, Neurosis, Trastornos del corazon, Enfermedades del cerebro y médula, Sífilis, Lesiones traumáticas, Afecciones á la piel y escrofulosas por la aplicacion del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquial pulmonar, cardiaco, genito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

Magnífico balneario. Pintorescos jardines. Instalaciones balneoterápicas de primer orden. Poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de San Francisco de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante las temporadas oficiales.

Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 á 40 reales diarios.—Administrador: D. AGUSTIN MARTIN.

CALENTURAS INTERMITENTES.

En curación pronta y segura con las

PILDORAS DEL TAJO.

Caja de 60 pildoras, 2 pesetas.

Depósito central en Madrid, Serrano, 81, Farmacia Ruiz de la Orden.—En Granada E. Picazo, Sta. Paula, 81.—Van por correo.

Carmen Gonzalez.

MODISTA.

Nuevo establecimiento, donde podrán encontrar las señoras, las últimas novedades de Madrid y París en telas, rasos, terciopelos, encajes y adornos.

Esmerado corte y confeccion, para la cual cuenta con operarias escogidas.

Corsés y fajas á la medida, de 15 á 100 pesetas.

Lutos en 24 horas.

Se sirven pedidos con toda puntualidad, fuera de Granada, con solo indicar clases y medidas.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 44.

Teléfono núm. 28.

José Lorente Rodriguez

ha trasladado su establecimiento de sastretería de la calle de Mendez Nuñez, número 63, á la de Arco de las Cucharas, números 5, 7 y 9, pral.

Aviso importante.

Doña María Morales,

Profesora en partos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central

dá las gracias por éste medio, á las señoras que la han favorecido con su confianza y les participa que deja de ejercer su profesion.

Por tanto, queda cerrada definitivamente, la consulta que tenia establecida en la

Carrera de Genil, 44, piso primero.

TELEFONO NÚM. 28.

Averl y Montaut y Garcia,

ZARAGOZA.

Telas metálicas, piedras de molino limpias y todos los útiles de fábricas y molinos; correas, espines, hoces, trillos, arados, etc. etc.

JUJA DE GRANADA.

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se hace almoneda

de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles.

ABENAMAR, NÚM. 7.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de ópera y ópera italiana.

Funcion para hoy Miércoles 5 de Octubre.

La magnífica ópera en 3 actos,

IL BABBO E L'INTRIGANTE.

A las ocho y media en punto.

Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 0'75.

Se hace almoneda

de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles.

ABENAMAR, NÚM. 7.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de ópera y ópera italiana.

Funcion para hoy Miércoles 5 de Octubre.

La magnífica ópera en 3 actos,

IL BABBO E L'INTRIGANTE.

A las ocho y media en punto.

Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 0'75.

Se hace almoneda

de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles.

ABENAMAR, NÚM. 7.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de ópera y ópera italiana.

Funcion para hoy Miércoles 5 de Octubre.

La magnífica ópera en 3 actos,

IL BABBO E L'INTRIGANTE.

A las ocho y media en punto.

Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 0'75.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

alguna presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Bayona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS de origen de ácido. Premias con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares. — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida a prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 2.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arleaga.

Pildoras y Jarabo

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS

ESCORFOLUS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte

Solución **BLANCARD**

Comprimidos

de Exaigina

JAQUECA, COLEA, REUMATISMOS

BOLOS, DENTAROS, MUSCULARES

UTERINOS, NEURALGICOS

El más activo, el más inflexible y el más poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUIGT.—BARCELONA

El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha abierto al público el 1.º de Julio último despacho de

VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS

de 1.ª calidad

no conocidos hasta el día por su pureza y graduación, siendo estos naturales y no artificiales como acostumbraban a vender en la mayoría de los establecimientos con perjuicio de la salud.

Conocidos son los resultados satisfactorios que han producido los vinagres elaborados por mi señor padre D. Juan Huertas, de la casería de Barajas, y en idénticas condiciones tengo el gusto de ofrecer al inteligente público los de mi producción.

Los precios son reducidos y la medida de 18 y 112 litros en arropa, teniendo situadas mis bodegas en la casería denominada SAN JUAN (Las Pías), camino de Maracena, la primera a la izquierda, saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos a su dueño

MANUEL HUERTAS LEYVA (camino de Maracena.)

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO DE CAL CHEROSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSSES AGUTAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y continúan a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

Farmacia y Drogueria de DON SANTOS PEREZ.

Mesones, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpúras. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada

Farmacología de la dentición.—Cura de todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes a todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el parto.

Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce.—La preparación de la quina dulce es necesaria en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, y que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.

Establecimiento

de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pasiegas.

BLENNORRAGIA.

Flujo blanco, Gota militar, cura en dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Va por correo.

Impotencia, ra rápida a cualquiera edad y sin peligro. Tónico Koch 9 ptas. Consulta gratis por correo Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, 1.º Madrid.

Venta en Granada: Farmacia Ortiz Pujazon, San Jerónimo y principal.

BLENNORRAGIA.

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Análisis urinario. En ninguna ocasión se produce efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Establecimiento

de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pasiegas.

BLENNORRAGIA.

Flujos uretrales.—Gota militar.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

REYES CATÓLICOS, 8, PRAL.

Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de

BUEN SUCESO, 6,**Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.****Estereotipias**

En la Imprenta de EL DEFENSOR

se admiten encargos para hacer

Clichés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados según el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos clichés se hacen a

Precios muy económicos.

Diríjanse los encargos al Administrador de El Defensor

CALLE DE REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL.

Granada.

**La Union y El Fenix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Otaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:

Capital social efectivo. 12.000.000 pt.

Primas y reservas... 43.598.510

Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,45 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancho, calle Nueva de San Anton, número 1.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO

DE HIGADO

DE BACALAO

DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES

DOCTORES QUE LE DAN LA

PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN

SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES

PULMONARES, ESCROFULA, ETC.

POR CONSIDERARLO EL ACEITE

MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE

AL PUBLICO**Y RICOS**

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Tapones de corcho.

Los hay de todas clases a precios de fábrica en la calle de la Concepción 44.

Se vende

un repostero, una lámpara de sala, un esgrapo y varios objetos. Pstigo del Tribunal número 17 duplicado.

Imprenta de "El Defensor de Granada."**Con rapidez, perfección y economía**

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos

talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, periódicos, tarjetas

de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.**ENFERMEDADES NERVIOSAS**
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y CIA de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y resaca del timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás

boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el Antirreumático Roycey, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIOS DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, babadores, han abusado de picantes, o bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estridentes, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer o bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba o por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resoluto (externo): Cura las irritaciones de la vista, al lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagrimas, etc.), y evita las inflamaciones, y Técnico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades o cansada por excesos o vejez a pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sance, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGSTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es desahogado del cuerpo por la orina, lo que cada vez es más limpio, claro y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, varicela, raumas, granos, fijos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgston. Este remedio puede usarse todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las pildoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas.

Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto extenuar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos o edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper. 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Casion.

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un establecimiento industrial o se vende la maquinaria del mismo nueva para otra industria, en la calle de Mendez Nuñez, con puerta por la calle de Mariana Pineda.

Darán razon, Zacatin, 66, encuadernación de D. José Ries.

Ama de cria,

primera, con leche de tres meses para casa de los padres. Darán razon calle de Elvira número 157, portería.

GUIA DE GRANADA.

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadrado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

En la casa número 10

de la calle Hernando de Marina, se ha recibido el rico alchichon legítimo de Vich, a precios arreglados. Se advierte que tan solo se vende al por menor.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y resaca del timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás

boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el Antirreumático Roycey, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIOS DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, babadores, han abusado de picantes, o bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estridentes, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer o bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba o por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resoluto (externo): Cura las irritaciones de la vista, al lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagrimas, etc.), y evita las inflamaciones, y Técnico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades o cansada por excesos o vejez a pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sance, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGSTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es desahogado del cuerpo por la orina, lo que cada vez es más limpio, claro y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, varicela, raumas, granos, fijos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgston. Este remedio puede usarse todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las pildoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas.

Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto extenuar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos o edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper. 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Casion.

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un establecimiento industrial o se vende la maquinaria del mismo nueva para otra industria, en la calle de Mendez Nuñez, con puerta por la calle de Mariana Pineda.

Darán razon, Zacatin, 66, encuadernación de D. José Ries.

Ama de cria,

primera, con leche de tres meses para casa de los padres. Darán razon calle de Elvira número 157, portería.